

ACTA DEL COMITÉ DE CALIDAD

Celebrado el día 5 de julio de 2023

Asistentes

- Prof. Jesús M. Dorado Martín (Vicerrector de Estudios de Grado, Calidad e Innovación Docente)
- D. Enrique Leganés González (Vicegerente)
- D^a Luz Artime de la Torre (Jefa del Área de Recursos Humanos)
- D^a María de los Santos Hinojosa Martínez (Jefa del Servicio de Contratación y Patrimonio)
- D. David Fernández Rodríguez (Jefe del Servicio de Gestión Académica)
- D. Fernando A. Palomares García (Jefe del Servicio de Prevención de Riesgos y Protección Radiológica)
- D^a Margarita Aumente González (Jefe de la Sección de Archivo)
- D^a María Isabel Gañán Cobos (Jefa de la Sección de Administración Electrónica)
- Rafael Infantes Lubián (que asiste en calidad de Gestor del SIGC-UCO y que actúa como Secretario)

Asisten como invitados

- D. Javier Miranda Cebrián (Unidad de Supervisión y Seguimiento de la Contratación)
- D^a María del Carmen Blanque Díaz (Servicio de Prevención de Riesgos y Protección Radiológica)

Excusan su asistencia:

- Prof. Eulalio Fernández Sánchez (Gerente)
- Manuel Torralbo Rodríguez (Rector y Presidente de la Comisión)

En Córdoba, siendo las 17:00 horas del día 5 de julio de 2023, se reúnen los miembros del Comité de Calidad relacionados anteriormente con el siguiente orden del día:

Punto Único. Aprobación, si procede, del Informe de Revisión por la Dirección (IRDIR)

Punto Único. Aprobación, si procede, del Informe de Revisión por la Dirección (IRDIR)

Por parte del Gestor del SIGC-UCO, se procede a explicar el proceso de elaboración del IRDIR y el contenido de este documento que recoge:

- la revisión de la **planificación previamente realizada**
- el análisis de la consecución de **objetivos de calidad**
- la respuesta a **No Conformidades y Oportunidades de Mejora**
- medición y resultados de **indicadores**
- resultados de las herramientas de la **retroalimentación de los grupos de interés**

Se comentan las dificultades que ha suscitado la respuesta a determinadas No Conformidades como es el caso de las referidas al Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones cuyas acciones correctivas no están bien enfocadas.

Se hace hincapié para que en el próximo ciclo se lleve a cabo **una operativa de registro sistemático de HALLAZGOS.**

Se da un turno de palabra en el que interviene María del Carmen Blanque preguntando por la encuesta del PTGAS sobre su puesto de trabajo. Se plantea el problema que puede significar el hacer un sondeo sin que se vea claramente su utilidad.

También realiza una intervención David Fernández con relación a las encuestas y el sistema de quejas en las que se reciben sin muchos datos que no permiten abordar con solvencia la resolución de estas. En todo caso, se reconoce la utilidad de este sistema que siempre aporta información.

El IRDIR es finalmente aprobado de acuerdo con el documento publicado en esta dirección web:

[http://www.uco.es/organizacion/calidad/images/doc/Informe_Rev_Direccion_IRDIR_2022_23_firma
do.pdf](http://www.uco.es/organizacion/calidad/images/doc/Informe_Rev_Direccion_IRDIR_2022_23_firma_do.pdf)

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 17:55 horas.